

**BANGHI S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 BASADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION**  
**FINANCIERA PARA PYMES**  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1. INFORMACION GENERAL SOBRE LA ENTIDAD**

En el año 2004 empieza a operar la compañía BANGHI S. A.,

Con Registro Único de Contribuyente 0992389419001

Su domicilio tributario está ubicado en el Cantón Guayaquil, AV P MENENDEZ SN Y PUERTO SANTA ANA

Sus accionistas son los siguientes:

Señor MIGUEL ANGEL BURGOS ARAUJO señores: MIGUEL ANGEL BURGOS MARTÍNEZ, Srta. DEBORA GABRIELA BURGOS MARTINEZ, Srta. ANDREA FABIOLA BURGOS MARTINEZ y la Ingeniera DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA, que en total son propietarios de 799,000 acciones y el Sr. MARTINEZ ESPINOZA LUIS ROBERTO con 1,000 acciones por lo que en la presente sesión, se encuentra la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un 100%, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares

**NOTA 2 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia.

**NOTA 3. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**1 OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La Administración certifica que se han registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la administración no se prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

**NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**NOTA 5. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados en Junta General de Accionistas el 29 de enero del 2015.